

**LA ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO Y LA  
ALFABETIZACIÓN CULTURAL COMO VÍAS PARA CONTRIBUIR  
AL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Y NATURAL EN LAS COMUNIDADES**

**Lic. Milagros de la Caridad Gómez Suárez**

- 1. Universidad de Matanzas - Filial Universitaria Municipal  
"Jesús Manuel Herrera Rodríguez", Calle 29 e/18 y 20, Pedro  
Betancourt, Matanzas*

## Resumen

El resumen tendrá entre 100 y 150 palabras, en un solo párrafo. Explicará brevemente el objetivo del trabajo, los principales resultados y conclusiones. Se evitará el uso de símbolos y abreviaturas.

A continuación, se indicarán no más de seis palabras claves que identifiquen la temática tratada.

*Palabras claves: Cambio cultural, ecología humana, patrimonio cultural, turismo cultural.*

---

## Introducción.

Tradicionalmente, la investigación sobre el patrimonio se ha centrado en un análisis puramente disciplinar y academicista (elementos y tipologías patrimoniales, difusión y conservación patrimonial), que se pone de manifiesto en trabajos de especialistas. Sin embargo, la preocupación en la actualidad por el proceso de destrucción del patrimonio cultural y natural y el paulatino crecimiento de la sensibilidad hacia el conocimiento y valoración del patrimonio por parte del ciudadano, asociado a la importancia de promover un desarrollo sostenible y a la necesidad de la alfabetización cultural como condición para la toma de decisiones responsables han inducido el surgimiento de este trabajo sobre la enseñanza y difusión/divulgación del patrimonio como causa última de procesos eficaces de educación de la ciudadanía.

Todo ello está unido a una larga tradición de trabajo conjunto entre los profesores de las Filiales Universitaria Municipales y los organismos formadores (Educación, Cultura, Deportes), además, a partir de la impartición en el municipio Pedro Betancourt de un postgrado diseñado y desarrollado por el MSc. Álvarez López titulado Patrimonio Inmueble en Pedro Betancourt, ha surgido la necesidad y posibilidad de elaborar un proyecto sobre la enseñanza y difusión del patrimonio desde las instituciones educativas y desde los centros de interpretación, haciendo énfasis en el análisis y caracterización de las concepciones de los docentes, gestores y difusores sobre el patrimonio desde una perspectiva integral.

El concepto de patrimonio integral u holístico es un concepto acuñado en el último decenio y permite, desde una perspectiva sistémica hacer un análisis de la realidad natural, social e histórica que, en palabras de Querol y Martínez (1996), abarcará todos aquellos elementos patrimoniales compuestos “tanto por la obra humana, nunca independiente de la naturaleza, como por la obra de la naturaleza, nunca independiente de los seres humanos”. Consideramos que el desarrollo de este enfoque integral es de una gran potencialidad educativa al favorecer la interdisciplinaridad y con ello la ambientalización del currículo, el desarrollo de competencias curriculares en los profesores, la difusión/divulgación a la ciudadanía e incluso el aprovechamiento económico de los bienes culturales y naturales a través del turismo cultural en esta sociedad de progresivo desarrollo de las actividades de ocio en las que las relaciones ciencia, tecnología, sociedad y patrimonio tienen que ir

unidas a la alfabetización científica de todos y para todos los ciudadanos, en propuestas concretas de educación formal y no formal (Jiménez y Wamba, 2002), que no olviden que el conocimiento no se transmite al individuo sino que éste lo tiene que construir para que sea realmente significativo para él.

En un trabajo reciente (Estepa, Wamba y Jiménez, en prensa) se planteaba una serie de cuestiones relacionadas con esta revitalización del concepto de patrimonio, en el que debe ocupar un lugar importante el científico-tecnológico, como: ¿Qué entendemos por patrimonio? ¿Qué concepción del patrimonio se transmite desde los museos, exposiciones, centros de interpretación y en el ámbito escolar? ¿Están dotados los escolares y la ciudadanía en general de los instrumentos intelectuales adecuados para poder leer el patrimonio, comprenderlo, valorarlo, cuidarlo, disfrutarlo y transmitirlo? ¿Qué puede aportar la enseñanza del patrimonio a la Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales? A ello hay que añadir el análisis de su potencialidad como instrumento de alfabetización científica y el impacto de las nuevas tecnologías que, aunque facilitan el acceso mediante páginas web, tanto a museos como centros de interpretación, no solucionan, en nuestra opinión, un cambio en los enfoques y concepciones sobre el patrimonio, su enseñanza y su difusión/divulgación, según los resultados obtenidos en un análisis realizado anteriormente (Ruiz, Wamba y Jiménez, 2004).

## **Desarrollo.**

### Conceptos de Patrimonio

Se considera "patrimonio" el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la de Herencia. Así, por ejemplo, la RAE da como primera acepción del término «Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes».

En referencia a personas reales -y desde un punto de vista de uso amplio, menos preciso del término- "lo heredado" generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que los individuos acceden como miembros de alguna comunidad. Así por ejemplo, se suele hablar del patrimonio como la herencia debido a la pertenencia a una familia. Pero también hay "patrimonios" a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales y/o nacionales (por ejemplo: Patrimonio industrial; Patrimonio Nacional de España; Patrimonio histórico (España))-pero además hay los denominados patrimonios culturales (ver también Patrimonio Cultural Inmaterial, Patrimonio arquitectónico, etc.); e incluso Patrimonio de la humanidad.

### Origen y evolución del término

La palabra patrimonio viene del latín patri = padre y onium= recibido, que significa lo recibido por línea paterna. El concepto de patrimonio se remonta al derecho romano temprano (durante la República romana), período en el cual significaba algo así como la propiedad familiar y heredable de los patricios (de pater: padre) que se transmitía de generación a generación y a la cual todos los miembros de una gens o familia amplia tenían derecho.

Posteriormente -en el derecho romano tardío- el dominio llegó a verse como correspondiendo al Emperador. Consecuentemente, el concepto de patrimonio se extendió a incluir el derecho que ese Emperador (y nominalmente, todo el pueblo romano) tenía sobre la totalidad de la propiedad bajo el control de Roma o sus habitantes (similar al concepto moderno de Territorio Nacional)

Ese doble -y más bien confuso- sentido del término se mantuvo en la tradición legal hasta aproximadamente la promulgación del Código Napoleónico. Si bien el código mismo trata el concepto de manera superficial] es la perspectiva -fuertemente influenciada por la visión liberal - desde la que el término adquirió su connotación de propiedad individual.

Sin embargo, tal tratamiento también dio lugar a que una serie de comentaristas interesados originaran lo que ha llegado a llamarse la “Teoría del patrimonio”.

La "ruptura" con la concepción tradicional de patrimonio fue tal que algunas autoridades trazan el origen del concepto a este momento. Otras, por supuesto, lo trazan al derecho romano.

Dado que las disciplinas sociales modernas tienden a considerar la propiedad como un conjunto de derechos, esa “teoría del patrimonio” tiende a referirse a derechos más que a cosas: patrimonio es “el conjunto de derechos y obligaciones de una persona jurídica”.

#### Desarrollos posteriores

El concepto de patrimonio objetivo admite aún una interpretación más amplia, basada en algunas observaciones de Duguit: “la comunidad de las aspiraciones y necesidades presentes, el sentir del papel que los hombres de una misma Nación deben jugar en común en el mundo, la necesidad de defender un patrimonio común de ideas, de riquezas”. Esto sugiere una concepción de patrimonio que se extiende a incluir no solo bienes físicos sino también intelectuales o culturales, lo heredado como miembros de una comunidad más amplia que la familia: el patrimonio como “conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. “.

Lo anterior sugiere no solo una tal comunidad sino posiblemente varias: “en los Estados modernos, al costado de un patrimonio general del estado, comprendiendo a todos los bienes afectados al servicio público hay un gran número de patrimonios públicos

secundarios ... las comunas tienen servicios públicos distintos de los servicios del estado, con un conjunto de bienes que son afectados y que forman así un patrimonio público diferente al del Estado". Rouault (op cit) explora "la comuna" no solo como entidad administrativa sino también como expresión de comunidades.

Esta concepción ha tenido influencia para el desarrollo de un concepto de "patrimonio común" específicamente más amplio que el financiero. En las palabras de Mahamoudou Saïd este patrimonio común comprende "la calidad de vida... necesaria para la reproducción de la comunidad ... agrupando un conjunto de objetivos diferentes (de orden material o inmaterial) perseguidos por los diferentes actores que viven en una misma ciudad; está condicionado por la existencia de una necesidad mínima (reconocida por cada uno) de hacer posible la realización de los objetivos de otros; esta necesidad mínima es una condición necesaria para asegurar una reproducción mínima (o ameliorada) de la configuración social y de las condiciones de vida de todos los que cohabitan en un mismo medio. Eso es lo que constituye la esencia del patrimonio" Esa noción sustenta las concepciones modernas de patrimonio cultural y natural.

#### Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras.

#### Valores culturales

Según la Ley 397 de 1997 de la República de Colombia, por ejemplo, "por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad" o identidad de un pueblo, "tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular".

Por patrimonio arquitectónico se puede entender un edificio, un conjunto de edificios o las ruinas de un edificio o de un conjunto de edificios que, con el paso del tiempo, han adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, como lo señalan los capítulos de ICOMOS, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico.

Las obras de arquitectura que pueden considerarse de patrimonio arquitectónico serán entonces las que, debido a una multiplicidad de razones, no todas de índole técnica o artística, se consideran que, sin ellas, el entorno donde se ubican dejaría de ser lo que es. Por ejemplo, la catedral y los edificios gubernamentales coloniales que se hallan en el

Zócalo de la ciudad de México. El Zócalo no tendría la significancia que tiene si esos edificios no estuvieran allí. Por tanto, esos edificios se consideran como parte del patrimonio arquitectónico de México. Otro ejemplo es la ciudad prohibida de Pekín, en China.

### Protección del patrimonio cultural

Las entidades que identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, velan también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

La Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo” fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el 16 de noviembre de 1972, cuyo objetivo es promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, el cual es considerado especialmente valioso para la humanidad.

Como complemento de ese tratado, la Unesco aprobó, el 17 de octubre del 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial", que definió que: Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

### Conservación y restauración

La Conservación y restauración de obras de arte es el conjunto de procesos dedicados a la preservación de los bienes culturales para el futuro, devolviendo la eficacia y originalidad a un producto de la actividad humana o natural. Las actividades de conservación corresponden a: examen, documentación, tratamiento, prevención y cuidado, soporte a la investigación de las obras de arte. Todas ellas forman áreas dentro de una profesión.

### Historia

El cuidado de patrimonio cultural tiene una larga historia dentro de las tradiciones de fijación y la reparación de objetos, y en las restauraciones de obras de arte individuales. Aunque las actividades de restauración objetos se remontan a los inicios de la humanidad, como actividad pública y profesional, ésta comenzó en el siglo XIX. En el pasado se realizaron intervenciones de restauración principalmente en objetos de uso ritual, en México se han encontrado vasijas que se rompieron y después fueron unidas por medio de una costura. Plinio el viejo ya menciona en su Historia técnicas para desprender murales, práctica común entre los romanos que de esta forma expoliaron edificios griegos. Durante la edad media y el renacimiento las labores de restauración eran realizadas por artesanos, pero con el advenimiento del concepto de artista se comenzó a delegar estas actividades a artesanos marginados.

Es hasta el siglo XIX que comienzan a surgir personas solo dedicadas a conservar, mantener y en algunos casos reconstruir objetos del pasado. Los campos de la ciencia y el arte se volvieron cada vez más interdependientes gracias a científicos como Michael Faraday quien comenzó a estudiar los efectos nocivos del medio ambiente en las obras de arte. Luis Pasteur también llevó a cabo análisis científicos sobre la pintura durante este periodo. Sin embargo, quizás el primer intento organizado para conservar el patrimonio cultural fue la Sociedad para la protección de edificios antiguos en el Reino Unido. Influenciada por los escritos de John Ruskin esta sociedad fue fundada por William Morris en 1877. Durante el mismo período un movimiento con objetivos similares, también se había desarrollado en Francia bajo la dirección de Eugène Viollet-le-Duc un arquitecto y teórico francés al que se le puede considerar el primer restaurador. Viollet-le-Duc realizó un extenso estudio de la arquitectura gótica y se dispuso a reconstruir y completar las obras inconclusas de la época. Es también uno de los primeros en poner por escrito sus ideas y métodos; así como también es uno de los primeros en ser criticado públicamente por Ruskin.

El arte de la conservación recibió un impulso en Alemania, cuando en 1888 Friedrich Rathgen se convirtió en el primer químico en ser empleado por un museo, el Museo Real de Berlín. No sólo desarrolló un enfoque científico para el cuidado de los objetos de las colecciones, si no que difundió este enfoque con la publicación de un "Manual de Conservación" en 1898.

Ya en el siglo XX comienza una corriente para dar fundamento a las prácticas de rescate de los objetos del pasado, comenzando en Italia con las obras de Camillo Boito. Con la asunción de la Italia fascista se comienza una labor de restauración y reconstrucción del pasado romano y renacentista del país que crea las condiciones para que más tarde se cree el "*Istituto Centrale per il Restauro*". En esta institución surgirá el más conocido teórico de la restauración Cesare Brandi.

El patrimonio cultural como opción turística

El sistema turístico obliga a tener en cuenta tanto a la sociedad local, como a los visitantes, por lo que todos los estudios deben ir dirigidos a buscar el bienestar de ambos, tratando de minimizar los impactos negativos, ya sean sociales, culturales, físicos o económicos. En cuanto al patrimonio antropológico, puede afirmarse que la única manera de comprender su realidad es acercándose a él para observarlo como producto de la sociedad en permanente estado de cambio, al mismo tiempo que se descifra la interrelación de todos sus componentes. Es necesario interpretar al ser humano en el medio en el que se ha desarrollado y sigue haciéndolo. Sólo de esta forma estaremos en capacidad de planificar una serie de acciones vinculadas al uso del patrimonio con fines turísticos, sin perjudicar el normal desarrollo de la comunidad que lo ha originado.

### El atractivo turístico del patrimonio

Dentro del entramado de relaciones que se establecen entre anfitriones (habitantes de un lugar/receptores) y turistas (visitantes esporádicos), es necesario tener en cuenta la atracción que pueden provocar determinados aspectos de la cultura de los primeros; fundamentalmente ciertos elementos tangibles, como pueden ser la arquitectura monumental o tradicional, la producción artesanal o la gastronomía que, de alguna manera, se vinculan al viaje turístico. Me refiero a esas señas de identidad, específicas de cada lugar, que pueden ser captadas con facilidad por los turistas y que muchas veces se utilizan como reclamo para motivar la visita a determinados sitios.

Ahora bien, en nuestra sociedad, solamente aquellos factores que se publicitan de manera adecuada llegan hasta el público al que van dirigidos. Podemos mencionar el caso de la alimentación, factor fundamental para la supervivencia de cualquier individuo o grupo, basada en los productos específicos de cada lugar y que se reduce, de cara al turismo, a unos muy limitados platos tradicionales que son los que habitualmente se promocionan.

El hecho de que los turistas conozcan el patrimonio cultural puede ser altamente positivo; si además se les ofrece una serie de acciones que potencien la asimilación de ese patrimonio se conseguirá, por una parte, que éste grupo de individuos comprenda algunos aspectos de la identidad de sus anfitriones, y por otra, que estos últimos se preocupen por activar y preservar elementos que, en otras circunstancias podrían quedar relegados.

No se entiende la posición extrema de considerar que, sólo gracias al turismo, se puede recuperar un patrimonio que ha permanecido en total abandono (generalmente a causa del descuido de autoridades poco sensibilizadas), pero sí el turismo puede llegar a ser de gran utilidad. Ahora bien, será cada comunidad, por sí misma, quien tenga que ocuparse de inventariar, catalogar, conservar y, en su caso, activar el patrimonio propio. Esta decisión, que debe depender exclusivamente de los miembros de cada grupo, puede ponerse en marcha con el apoyo económico de instituciones del estado o empresariales.

Un lugar puede darse a conocer a través de sus elementos patrimoniales; así, el turista se llevará la imagen que sus anfitriones le ofrezcan y esto, además de proporcionar un beneficio económico, servirá para reforzar la estima que sobre sus factores identitarios tienen los pobladores.

### La cultura y el patrimonio cultural o antropológico

Tiende a situarse comúnmente a la cultura en el terreno de "lo culto", es decir, aquello que por diversas circunstancias pertenece a las élites sociales. Sin embargo, desde la antropología, que se ocupa de los grupos humanos, de las relaciones que se establecen entre ellos o con otros grupos, y de su producción ya sea material o intelectual, la cultura abarca todos los aspectos creativos, las redes sociales, la religión o la ideología; en fin, las diferentes formas de vida de los seres humanos y sus manifestaciones. Por tanto, hablar de cultura significa, por una parte, hablar de igualdad entre individuos de los más diversos medios y, por otra, de procesos continuos de cambio que deben ser tenidos en cuenta a la hora de establecer análisis culturales.

Cuando nos referimos específicamente al patrimonio cultural, que también podemos llamar antropológico, estamos expresando las manifestaciones de la cultura, de todos aquellos "datos" que vamos dejando los seres humanos a lo largo de nuestra trayectoria sobre la tierra, a través de los cuales puede conocerse. Patrimonio es aquello que identifica a los grupos humanos, aquello por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, e incluye aspectos tan dispares como la arquitectura, las leyendas, los útiles de labranza, los textos históricos o los que nos hablan de tecnología actual; también la música, la poesía o el vestido, así como los conocimientos que se tienen sobre las formas de producir.

Ahora bien, dichas manifestaciones tienen que ser reconocidas por los grupos como propias para que puedan considerarse patrimonio cultural, las producciones, ya sean individuales o grupales, deben ser aceptadas y asumidas por la colectividad, por lo que quedan desechados los productos de modas pasajeras. Así, aunque el patrimonio se construya continuamente, no se define como tal hasta que no ha sido incorporado a las formas de vida del grupo. Por ejemplo, podemos pensar en el hábito de tatuarse la piel, moda actual entre muchos jóvenes, pero que no será un rasgo cultural si la mayor parte de la población no lo practica, como en el caso de algunos lugares de Polinesia.

Tanto los aspectos tradicionales como los de nueva creación forman parte del patrimonio, es decir, de la cultura. Considerar solamente los vestigios antiguos como elementos patrimoniales, susceptibles de ser preservados y difundidos, es negar los procesos evolutivos de los individuos y, por tanto, las creaciones motivadas por los lógicos cambios culturales. Ese patrimonio cultural, interiorizado por los componentes de cada grupo étnico, varía según su concepción y medida del tiempo y el espacio. Sobre este tema es conveniente revisar las reflexiones de J. Clifford y Teresa Del Valle quienes han trabajado sobre los cronotopos, unidades de tiempo y espacio desde las que pueden ser analizados los encuentros entre individuos (Clifford, 1999; Del Valle, 2000).

La cultura y, por tanto, sus manifestaciones son cambiantes. La cultura está tan viva como aquellos que la van construyendo; y son muchos los aspectos que inciden en ella y la van alterando, como el turismo, que es un fenómeno que está afectando, de diversas formas, a gran parte de la población mundial y que, como no podía ser de otra forma, ha hecho que muchos grupos humanos modifiquen aspectos de sus respectivas culturas.

El turismo cultural

En la actualidad cuando hablamos de turismo cultural nos estamos refiriendo a algo más específico, a los intereses concretos que determinados turistas tienen al visitar ciertos lugares. Se incluye dentro del turismo alternativo, en el que se ofrecen otras posibilidades al margen del descanso en un lugar más o menos hermoso con un clima atractivo. El turismo cultural está definido por La Organización Mundial del Trabajo como la posibilidad que las personas tienen de adentrarse en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones.

El turismo cultural tiene la facultad de revelar y de valorizar uno de los componentes esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio (Cluzeau, 2000, p. 122). Por tanto, aquellos que se dedican a practicar el turismo cultural consumen aspectos del patrimonio de un determinado emplazamiento con la intención, es de suponer, de comprender tanto el lugar como a quienes viven o vivieron en él. Y esto debería lograrse a través de las imágenes que visualizan en el sitio y de las informaciones complementarias que obtienen mediante folletos y guías escritas, guías humanos, documentales, etc.; pero también mediante el contacto con los anfitriones.

#### El turismo y los cambios culturales

Cada grupo, a causa de su territorialidad, de su historia y de su proceso de adaptación, entre otros factores, ha hecho suyas unas pautas culturales que lo definen, al mismo tiempo que lo diferencian del resto de individuos, ya sean próximos o lejanos.

En las relaciones establecidas en el sistema turístico, se da una transferencia de elementos culturales que afectará, en mayor o menor medida, a turistas y pobladores locales; este intercambio podrá ser beneficioso o perjudicial, dependiendo en gran parte de la planificación turística, pero también del grado de identificación étnica de los implicados. Estamos, por tanto, ante un proceso de aculturación, situación que se produce cuando dos o más grupos, con identidades étnicas diferentes, conviven en un mismo espacio físico; en estos casos ciertos elementos culturales pasan, a modo de préstamo, de una sociedad a otra, bien de manera recíproca, bien con la subordinación de una de ellas.

Pero ¿qué conocen los turistas previamente de esos lugares a los que se aproximan para pasar unos días o una temporada no excesivamente larga? Algunos se preocupan en buscar información sobre el lugar que van a visitar; generalmente son aquellos que se dedican al turismo ambiental, al étnico o al cultural. La mayoría, los que se dedican al turismo de masas, se conforma con los datos que le facilitan en la agencia de viajes y que suelen estar referidos a los medios de transporte, hotel y algunas excursiones a través de sugestivos parajes.

¿Se tiene en cuenta el tipo de habitantes del lugar de acogida a la hora de proyectar un viaje turístico? Probablemente sólo en los casos del turismo étnico, el único que se realiza conscientemente con la intención de buscar el encuentro con individuos de otra cultura. En estos casos, los turistas se dirigen a poblaciones indígenas con características tipificadas como exóticas, o lo que es lo mismo, con formas de vida muy diferentes a las de los visitantes, que buscan establecer una relación en cierto modo similar a la tradicional, es decir: entre anfitriones e invitados.

El contacto entre unos y otros produce, inexorablemente, una cultura concreta que, como todas, es un producto vivo del quehacer humano. Se la denomina cultura de encuentro y es el resultado de las formas adaptadas de visitantes y residentes, que la hacen diferenciarse de las dos culturas matrices y donde cada una de ellas "presta" parte de sus conceptos, valores y actitudes de manera asimétrica, constituyendo en sí misma una "combinación cultural" única.(Santana Talavera,1997, p. 62-63).

En muchos lugares diversos elementos patrimoniales se están modificando en función del turismo; tenemos un ejemplo en la restauración de antiguos cascos urbanos, clara muestra de la activación patrimonial dirigida, generalmente, a cubrir ofertas turísticas. Estas restauraciones, bien enfocadas, pueden ser positivas tanto para los habitantes del lugar, como para quienes lo visitan. Sin embargo, en muchas ocasiones, la poca o nula comunicación entre arquitectos, historiadores y antropólogos hace que la puesta en marcha de proyectos, con elevados costes económicos, no produzcan los resultados esperados.

Pero el error no se observa solamente en la restauración del espacio arquitectónico; también, y con bastante frecuencia, nos encontramos con la ejecución de numerosos programas culturales que consiguen un efecto contrario del deseado. Estas acciones lamentables se incluyen en una dinámica cada vez más en boga dentro del sistema turístico. Sin embargo, puede lograrse la activación de espacios urbanos, monumentos simbólicos, danzas, canciones tradicionales, etc. y convertirlos en atractivos puntos de identificación, de los que podrán disfrutar los turistas y sentirse orgullosos los habitantes autóctonos. Se necesita simplemente una buena planificación.

La activación de ciertos elementos patrimoniales como son las artesanías, de gran relevancia en la proyección turística, puede dar como resultado que en su realización, con fines exclusivamente turísticos, se modifiquen los procesos de manufactura, transformándolas en productos industriales; lo puede llevar al rechazo de las mismas.

Al hablar de artesanía me refiero al conjunto de materiales que todo grupo humano produce en relación a sus imperativos culturales, por tanto constituyen objetos que no pueden ser aislados del resto de la cultura. La pieza realizada de manera artesanal, es decir, fundamentalmente manual, que no entra dentro de los procesos industriales y que, como consecuencia de la forma en que ha sido elaborada, es portadora de rasgos de exclusividad, puede llegar a perder su función tradicional, pero no tiene por qué desaparecer ya que puede ser que ahora tenga otra función que cumplir dentro de la sociedad que las produce.

Vemos, por tanto, que otros usos de las artesanías, incluido el ornamental, pasan a tomar el lugar del original. Esto lo tendremos más claro si recordamos que el patrimonio antropológico es un conjunto vivo de rasgos identitarios de una sociedad; es decir, elementos en permanente transformación. Estamos hablando de cultura y ésta se va construyendo día a día.

Al trabajar con sociedades turísticas que, por lógica, establecen relaciones continuas con grupos ajenos, nos damos cuenta de que en ellas los procesos de cambio cultural suelen ser rápidos. La aproximación al turismo en sus vertientes económica o industrial, nos acerca a esa relación de mercado que se establece entre los objetos patrimoniales y los turistas. En la

evolución de las artesanías podemos ver un claro ejemplo de cómo se produce este contacto; pero es necesario distinguir el objeto artesanal del realizado en serie con fines turísticos (el llamado *souvenir*), aunque ambos puedan ser adquiridos por los visitantes como recuerdo de su viaje.

Respecto a la auténtica artesanía puede decirse que hay un tipo de consumidor que busca esa pieza única, dotada de una estética singular y distinta de la conseguida mediante el trabajo en serie, producido dentro de la estandarización industrial; ... estos objetos se producen ya para uso exclusivo de los visitantes, independientemente de que los mismos tuvieran un uso social real en el pasado, integrantes, por tanto, de formas de vida anteriores. (Aguilar Criado, 1999, p. 133).

Esta producción artesanal debe diferenciarse de aquella otra dirigida hacia el turismo de masas: la simple réplica, que cumple con los requisitos de ser pequeña (fácil de transportar) y económica: "el *souvenir*, donde las nuevas formas deben responder a lo que el comprador potencial, normalmente desconocedor de la artesanía tradicional, piensa y espera encontrar en el área" (Santana Talavera, 1997, p. 101).

#### Involucrar al turista en la conservación y difusión patrimonial

La mejor forma de que los turistas conozcan y respeten el patrimonio del lugar que visitan es que, de alguna manera, se sientan identificados. Para ello deben ser observadores activos, es decir, que lleguen a crear un sentimiento a través del hecho de la observación.

Como sabemos, una buena parte del patrimonio antropológico se conserva en museos. Dentro del medio turístico los museos pueden cumplir con un papel doblemente útil, lo que significa satisfacer tanto a los visitantes locales como a los foráneos. La comunidad es, hoy en día, el fin último de los museos; pero cuando se habla de un destino turístico, los grupos humanos de interés no tienen por qué ser solamente aquellos que generan el museo dentro de su propia sociedad, también hay que tener en cuenta a los turistas que, de diversas maneras, inciden en la cultura local.

Hago esta indicación basándome en el origen de esa cultura del encuentro de la que hablaba al inicio de estas reflexiones; si las zonas turísticas van adaptando una serie de elementos a los visitantes ¿por qué no hacer lo mismo con los museos, esos espacios que albergan el patrimonio?

Ahora bien, la cuestión está en cómo hacerlo sin tergiversar su significado; es decir, si lo que realmente interesa del museo es que sea un instrumento de comunicación, que se sirva de colecciones patrimoniales para lograr su cometido, ¿de qué manera puede acercarse la institución hasta unos turistas, aparentemente poco interesados en la cultura específica del lugar, pero con ganas de llenar sus ratos de ocio con algo diferente? Y, además, ¿cómo hacerlo sin caer en una banalización del patrimonio, tipo parque temático? Quizás no sea tan difícil.

El objeto museístico, estrella innegable de las exposiciones de todos los tiempos, ha pasado a ser un instrumento de comunicación, a través del cual se cuentan valiosas historias. Lo

fundamental que deseo destacar es que estas historias son aquellas que las propias comunidades solicitan (Hernández Hernández, 1998; Pastor Alfonso, 2001). Veamos.

Los museos, puestos en funcionamiento con capitales de diversa índole: estatales, municipales, privados, o mixtos, no pueden hoy en día limitarse a hacer planteamientos expositivos que surjan exclusivamente del interés de los propios gestores, ya que el público, cada vez más exigente, no acepta cualquier orientación, rechazando de plano aquello en lo que no se siente involucrado, ¿cómo lo demuestra? permaneciendo ausente de todas aquellas acciones que no le resulten de utilidad.

En los espacios museísticos puede asimilarse el patrimonio según la orientación de quienes trabajan con las colecciones de objetos; esta es una de las razones por las que este tipo de instituciones no deben permanecer estáticas, ni en sus exposiciones, ni en la lectura que de ellas se haga. El público será el protagonista, pero al decir público no me refiero solamente al nativo, también el turista deberá tenerse en cuenta a la hora de programar las exposiciones; para ello es necesario conocer las inquietudes de ambos sectores, ya que tanto unos como otros se acercan al museo para conocer y disfrutar sus contenidos.

Quiero hacer énfasis en el valor del patrimonio como un conjunto dinámico del que los museos son sólo una parte que cumple con la misión de transmitir información, al mismo tiempo que conserva las colecciones, por lo que no deberán ser considerados de forma aislada, sino en relación con el resto de elementos que configuran un lugar.

Insisto en que debe entenderse el patrimonio como un conjunto de factores, culturales y naturales, que interactúan entre sí y van construyendo las identidades; por ello, si quiere conocerse y transmitirse el valor del patrimonio de un sitio específico, hay que tener en cuenta todos sus componentes.

Cada vez se acrecienta más la demanda de espacios recreativos que conjugan diversos aspectos patrimoniales. El que hoy en día, el interés y el respeto por los ecosistemas ambientales esté siendo más y más reconocido en nuestra sociedad, favorece la inclusión de estos factores a la hora de diseñar el conocimiento y la interpretación del patrimonio en general.

Al hablar de interpretación de patrimonio estoy proponiendo considerar al ser humano inmerso en esa relación que ha ido estableciendo a lo largo de los siglos: hombre-naturaleza-cultura. La interpretación se ha definido como:

...un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural, a través de su participación en experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio; también se considera que es: el arte de revelar "in situ" el significado del legado natural, cultural e histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio. (Morales Miranda, 1998, p. 31).

Según el mismo autor, algunos de los objetivos que persigue la interpretación son:

a. A partir de la interpretación los visitantes podrán desarrollar una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visitan;

b. Los fines de gestión se cumplirán a través de dos vías: Por una parte alentando al visitante a que trate de forma adecuada el recurso, haciendo que tome conciencia de que está en un lugar especial y, por tanto, debe tener un comportamiento especial; en segundo lugar utilizando la interpretación para minimizar los posibles daños del impacto humano, por ejemplo, desviando la atención en zonas frágiles, concentrando a los visitantes en zonas de uso intensivo, etc.;

c. Promover y facilitar la comprensión pública, transmitiendo una serie de mensajes que se correspondan con las finalidades que se desean lograr;

d. Acentuar la comprensión y valoración del patrimonio, conduciendo hacia un respeto y conciencia de la necesidad de su conservación;

e. Incrementar el disfrute del visitante, entendiendo que una comprensión sobre el lugar aumenta el placer producido por la visita.

Para finalizar este punto quiero destacar la importancia de los guías. Los turistas, tanto los que se han decidido por el viaje cultural, como aquellos que, por el contrario, sólo desean disfrutar de un ocio vinculado a los elementos naturales, como el sol, la playa o la montaña, pero que en determinados momentos optan por el paseo cultural, podrán acudir a los lugares de interés patrimonial sirviéndose, en la mayoría de los casos, de guías que les orientan.

Los guías son individuos que acompañan a los visitantes en algunos de sus recorridos, "su función más corriente es la de interpretar para los turistas los ejemplos más prominentes de la cultura material y los puntos principales de la historia del lugar, su religión o su orgullo nacional" (De Kadt, 1991, p. 103).

Pero, cuidado, para poder mostrar el patrimonio con todas sus implicaciones, es necesario tener, previamente, una clara conciencia del mismo:

Los guías pueden servir como mediadores directos entre los turistas y la población local si interpretan las ceremonias religiosas o las manifestaciones populares o folclóricas que implican directamente a la gente, a su cultura y a su forma de vida. [...] Pero allí donde las reglamentaciones tienen poca fuerza, los guías suelen quedar muy lejos del ideal. El resultado puede ser una fuente inagotable de malentendidos y de información falsa. (De Kadt, 1991, p. 104).

Y aquí es donde quiero hacer énfasis. Los proyectos son factibles, el conocimiento y disfrute del patrimonio no sólo es importante para la reafirmación de la propia comunidad, sino que, además, puede ser un factor clave en el desarrollo de un lugar que basa su economía en el turismo. El problema se deriva de las políticas mal diseñadas, sea por desconocimiento, sea por buscar un mayor beneficio exclusivamente económico; acción que, a mediano o largo plazo, revertirá de forma negativa sobre la comunidad.

Consecuencias del turismo cultural

Queda claro que el desconocimiento, tanto del patrimonio en sí como de su valor como elemento identitario, es el mayor problema con el que nos enfrentamos a la hora de hablar del respeto a la cultura en el ámbito del turismo cultural. Y es lamentable, puesto que actualmente la cultura, en todas sus manifestaciones, constituye uno de los incentivos más apreciados del turismo y si, a causa de éste último, los rasgos culturales de algunas poblaciones desaparecieran, todos, turistas y anfitriones, saldrían perjudicados.

La demanda de turismo cultural se ha disparado y las inversiones aumentan de forma progresiva. Siguiendo a Hernández Hernández (2002, p. 381, 435), puede decirse que las perspectivas económicas que este fenómeno está generando son "bastante prometedoras y han convertido el turismo cultural en una mercancía más que se puede vender en el mercado, poniendo en peligro, incluso, su propia supervivencia e identidad"; hoy en día, los gobiernos de prácticamente todos los países conocen la riqueza y el valor del patrimonio cultural, al mismo tiempo que son conscientes del deterioro acelerado que está sufriendo: "Por este motivo también son sabedores de las múltiples razones culturales, económicas y sociales que justifican el continuo esfuerzo que se ha de hacer para protegerlo y conservarlo."

¿Qué hacer, entonces, para minimizar los efectos que el poco aprecio a la cultura puede provocar?

Como en tantas otras cosas los aportes de la educación son fundamentales. La formación y la sensibilización de los jóvenes deben hacerse entre todos los sectores. La resolución nº 5 del Consejo de Europa sobre la pedagogía del patrimonio, adoptada en 1998 y citada por la mencionada autora, la define

[...] como una forma de educación que, basándose en el patrimonio cultural, trata de integrar los diferentes métodos activos de la enseñanza, asumiendo la liberación de disciplinas y fomentando la estrecha colaboración entre educación y cultura a través de las diferentes formas de expresión y comunicación. En cuanto al marco de aplicación de dicha pedagogía señala que, al ser esta eminentemente interdisciplinaria, ha de promoverse dentro del marco escolar, abarcando todos los niveles de enseñanza. (Hernández Hernández, 2002, p. 435).

Pero el valor del patrimonio no llega a conocerse sólo a través de la enseñanza más o menos formal, como es la que se imparte en los centros académicos y a través de cursos y jornadas institucionales; hay otras iniciativas que pueden ayudar a la formación de igual manera y que van dirigidas tanto a los asiduos de las aulas como a quienes las ignoran.

Entre las iniciativas no formales, propuestas por esta autora, pueden destacarse las siguientes:

- a. Campañas de animación con el fin de que la población participe en acciones de conservación, protección y puesta en valor del patrimonio;
- b. Utilización de las técnicas multimedia, audiovisuales, campañas publicitarias, publicaciones (tarjetas postales y folletos), vídeos, conferencias, etc.;

- c. Difusión del mensaje ético a través de diversos medios;
- d. Organización de concursos, exposiciones y debates para despertar el interés de dirigentes políticos y público en general;
- e. Divulgación de las experiencias pedagógicas realizadas para que sirvan de referencia a nuevas actuaciones.

Es necesario el cambio que se está produciendo en el desarrollo de ciertos lugares, consistente en la creación de una serie de condiciones que hacen posible que los recursos que se obtienen a través del turismo, reviertan en las poblaciones a través de inversiones en diferentes proyectos, ya sean culturales, educativos, sanitarios, etc. Además, estos proyectos deberían potenciar, de cara al futuro, la conservación del patrimonio cultural y natural, a través de una cuidadosa planificación de la promoción que se haga del mismo. Y se ha de partir del principio de que el "turismo no existe sin cultura" porque la cultura se ha convertido en una de las causas principales del desplazamiento de un lugar a otro y porque el turismo está contribuyendo a que se cree un auténtico "efecto cultural" en los visitantes y turistas. (Hernández Hernández, 2002, p. 381).

## **Bibliografía**

- CUENCA, J.M. (2003). *Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria*. Enseñanza de las Ciencias Sociales, 2, 35-45.
- ESTEPA, J.;WAMBA, A.M. y JIMÉNEZ, R. (en prensa). *Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las ciencias sociales y experimentales*. Investigación en la Escuela.
- JIMÉNEZ, R. y WAMBA, A.M. (2002). *La formación inicial del profesorado de Educación Primaria a través del Proyecto Maimónides*. Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias (REEC), 1. <http://www.saum.uvigo.es/reec>
- PUJOL, R.M. (2002). *Educación científica para la ciudadanía en formación*. Alambique 32, 9-16.
- QUEROL Y MARTÍNEZ (1996). *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- RUIZ, R.;WAMBA, A.M. y JIMÉNEZ, R. (2004). *La alfabetización científica y el patrimonio: análisis de páginas web*. En P. Díaz et al. (Coords.). *La Didáctica de las Ciencias Experimentales ante las Reformas Educativas y la Convergencia Europea*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 435-439.